

**DOCUMENTO DE ALEGACIONES A LOS PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO DE
ZARAGOZA PARA EL AÑO 2026.**

PRESENTADAS POR LA ASOCIACION VECINAL PUENTE DE SANTIAGO-Bº DEL ACTUR

C/Margarita Xirgu, 2 local. 50018 ZARGOZA.

Estudiando el presupuesto municipal para el año 2026, no hemos encontrado partida alguna destinada al Área 7 del Bº del Actur, donde habitamos 6000 hab., Es en este espacio donde se ubica el Parque de la Tolerancia "la Chopera" de unas 3 Ha. de terreno.

Además, junto a la Chopera se encuentra el potrero de la c/Margarita Xirgu. Esta abandonado y el suelo esta impracticable para uso deportivo.

Desde el año 2018 y con la puesta en funcionamiento de los Presupuestos Participativos promovidos por el Ayuntamiento, nuestra asociación vecinal, tomamos como reto principal, acabar con el abandono en décadas de este espacio y que por otra parte tantas oportunidades ofrece, para mejorar la vida mediante el deporte y, el encuentro vecinal de todas las edades.

De esta manera, hicimos saber al Ayuntamiento hace ya siete años nuestra estrategia de mejorar el espacio en años sucesivos, con partidas económicas de pequeñas actuaciones anuales, contando con la opinión de los vecinos, sus colectivos y colegios. La elaboración

Podemos afirmar que la participación de: Aldeas Infantiles, Centro Educativo Mancala, colegio José Antonio Labordeta, Os Mesaches, centro DFA y Aso. de vecinos, han sido útiles y bien acogidas las actuaciones del Ayuntamiento entre el vecindario.

Citamos a continuación las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento en estos 7 años:

El nuevo andador que atraviesa la Chopera, ha sido un éxito por su tránsito continuo y a lo largo del día, uniendo dos sectores del Actur a los Galachos de Juslibol y al Parque del Agua.

El Parkour provoca admiración, compañía, deporte y bien frecuentado por jóvenes del entorno y de Zaragoza,

la sustitución-reposición de más de un centenar de chopos secos por otra plantación variada. La inauguración del remojachicos en el pasado junio, ha supuesto un alivio en el calor sofocante del verano para niños y jóvenes del entorno e incluso de familias y niños de otros barrios.

Además, de las dos mesas para 8 personas y otras 2 para cuatro, el césped y el riego automático

Pero todavía, faltan actuaciones que consideramos necesarias e imprescindibles y que potencialmente mejorarían la oferta del tiempo libre asociado a deporte/salud y jóvenes, niños y adultos.

Además, vemos bastantes vecinos que sale a pasear diariamente con sus perros, a relacionarse con otro y hacer pipi. . Es necesario por tanto, crear espacios para ellos y para que puedan realizar ejercicio físico y sus necesidades de convivencia con los de su especie. En este

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ALEGACIONES AVV PUENTE SANTIAGO	ID FIRMA	15143490	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE					
1. ASOC VECINOS PUENTE SANTIAGO ACTUR				FECHA FIRMA	23 de enero de 2026

) - EL/LA CIUDADANO/A

sentido vemos necesario perimetrar un espacio para uso deportivo/convivencia de perros y un “remoja perros”, con manguera/ducha de agua, especialmente para uso en temporada de calor, parecido al que ya existe en el Parque del Agua.

Por lo expuesto, alegamos y proponemos:

Una partida presupuestaria: De unos 150.000 € para este año 2026. Pensemos que, esta propuesta es la misma que ya hicimos para el año 2025 y que el ayuntamiento desestimo.

Propuestas de actuaciones:

1.- Mejorar el suelo impracticable para uso deportivo del Potrero de la c/Margarita Xirgu y, contiguo a la Chopera.

2.- Acondicionar el solar de propiedad municipal de unos 4500 m2, abandonado, vallado, lleno de maleza, de insectos y roedores. Limita al Norte con la “Chopera”, al Sur con el Colegio José Antonio Labordeta, al Este con el Parque de la Tolerancia y al Oeste con la “Chopera”.

Por tanto, bien puede ser destinado para usos deportivos con destino a los escolares de los cuatro centros del entorno (sin espacios deportivos) de chicos, chicas y jóvenes del Barrio.

3.- Reponer el arbolado previsto en la Chopera y que lleva dos años sin plantar.

4.- Mejorar el espacio infantil del Parque de la Tolerancia que están inservibles para su uso

5.- En la primavera, el día 1 de Junio de 2024. Hicimos un recorrido por el Area 7 del Actur colectivos medioambientales, escolares y asociaciones de vecinos. Vimos que el bulevar arbolado y con bancos, césped, de unos 80 m de ancho y 800 m de largo., que se inicia en la Avda. Pablo Picasso a la altura del edificio de Correos y se prolonga hasta la Autopista A2 (calle Francisco Ferrer). Es muy mejorable. Su mejora estética, el encuentro vecinal, de descanso, de esparcimiento, con fuentes, espacio infantil sombreado, como refugios climáticos en época estival por su abundante arbolado, un kiosco cafetería sencillo, traería beneficios en la mejora de la calidad de vida vecinal en especial para niños y personas mayores.

Proponemos al Pleno Municipal:

Destinar 150.000 € para este año 2026 y acometer alguna de las actuaciones señaladas y que el Ayuntamiento estime, una vez escuchadas las opiniones del vecindario. Sugerimos comenzar Actuar en el solar de 4.500 m2 para uso deportivo (futbol...) y en el suelo del Potrero.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ALEGACIONES AVV PUENTE SANTIAGO	ID FIRMA	15143490	PÁGINA	2 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE					
1. ASOC VECINOS PUENTE SANTIAGO ACTUR [REDACTED] - EL/LA CIUDADANO/A				FECHA FIRMA	23 de enero de 2026



Leyenda del croquis que adjuntamos del Área 7 del Actur:

- *1: POTRERO C/Margarita Xirgu
- *2.- SOLAR de unos 4.500 m2
- 3.- CHOPERA. Plantación de unos 100 árboles pendientes.
- 4.-ESPACIO INFANTIL, Parque Tolerancia.
- 5.- BUEVAR (De Avda. Pablo Picasso/correos a c/Francisco Ferrer –A2)

Zaragoza, 22 de Enero de 2026.

El presidente: [Redacted Signature]